

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 006 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/12/2022

ESTADO No. 196

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300620130018800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL GUADALUPE REAL I ETAPA - PROPIEDAD HORIZONTAL-	JOSE SAUL GRANADOS GOMEZ	Auto pone en conocimiento OBS. Desarchivo	02/12/2022		
76001400300620130026700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COFIJURIDICO	ALFREDO RODRIGUEZ	Auto de Trámite OBS. Conversion Titulos	02/12/2022		
76001400300620200002000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento OBS. agrega contestacion cuador	02/12/2022		
76001400300620200043000	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA CAICEDO CAMILO	APD. ANA KARIME VILLAQUIRAN PACHECO	Auto ordena correr traslado OBS. la contestación de la demanda planteada por el apoderado judicial del demandado JOSE RUA OSSA, DESE traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días. (Artículo 443 del Código General del Proceso).	02/12/2022		
76001400300620200055800	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	ALDEMAR SAMUEL GALVEZ MONDRAGON	Auto pone en conocimiento OBS. contestacion del Curador	02/12/2022		
76001400300620200064800	Ejecutivo Singular	CAROL MAYERLY LUNA OTERO	APDO.OSCAR HUMBERTO GONZALEZ QUINETRO	Auto decide recurso OBS. REVOCAR el auto interlocutorio No. 4236 del 9 de noviembre de 2022	02/12/2022		
76001400300620210008600	Ejecutivo Singular	CRESI SAS /jefecartera@cresi.com.co	APDO.JOSE DANILO MONSALVE ANGARITA	Auto decide recurso OBS. REVOCAR el auto interlocutorio No. 4243 del 9 de noviembre de 2022	02/12/2022		
76001400300620210010000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS - COOPENSIONADOS SC	APDO.OSCAR MARIO GIRALDO	Auto decide recurso OBS. REVOCAR el auto interlocutorio No. 4245 del 9 de noviembre de 2022	02/12/2022		
76001400300620210017000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APDO.DUBERNEY RESTREPO VILLADA	Auto de Trámite OBS. Aceptar la SUBROGACIÓN PARCIAL del crédito que se cobra en este proceso ejecutivo, realizada al FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. por el BANCO DAVIVIENDA S.A.,	02/12/2022		
76001400300620210020900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	CLAUDIA PATRICIA VILLALBA COLLAZOS Y OTROS	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		

76001400300620210028500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	DEISY AURELIA QUIÑONEZ Y OTRO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620210029800	Verbal	JHON FREDDY ARISTIZABAL GONZALEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE DOLORES LOLA GIRALDO VILLA	Auto pone en conocimiento OBS. escrito que antecede proveniente de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Santiago de Cali, por medio del cual informan que el inmueble distinguido con folio de Matricula Inmobiliaria No. 370-23665, no hace parte del patrimonio inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali	02/12/2022		
76001400300620210052700	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	APDO. PAOLA ANDREA ZAMBRANO SUSATAM	Auto pone en conocimiento OBS. escrito presentado por la curadora ad litem de los demandados SAMUEL CASTILLO VARELA Y SAMUEL CASTILLO AGUILAR dentro del presente proceso EJECUTIVO, por medio del cual descorre el traslado sin proponer excepción alguna.	02/12/2022		
76001400300620210053600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA. PROGRESEMOS	MARILU GARCES FIGUEROA Y OTRO	Auto pone en conocimiento OBS. el escrito presentado por la curadora ad litem de la demandada MARILU GARCES FIGUEROA dentro del presente proceso EJECUTIVO, por medio del cual descorre el traslado sin proponer excepción alguna	02/12/2022		
76001400300620210058000	Verbal Sumario	ARACELLY BAÑOL OSPINA	LUIS ANGEL VALENCIA E INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento OBS. el oficio que antecede proveniente de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por medio del cual informan que a la fecha el predio identificado con numero 370-357782 no se encuentra bajo custodia y/o administración del Fondo para la Reparación de Víctimas. -- FRV.	02/12/2022		
76001400300620210068900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZINO P-H	APDO. JUAN CAMILO ROMERO BURGOS	Auto agrega despacho comisorio OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620210080400	Verbal	PAULA ANDREA ESCUDERO GALVEZ Y OTRO	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento OBS. el oficio que antecede proveniente del Departamento Administrativo de Hacienda de la Alcaldía de Santiago de Cali, por medio del cual informan las condiciones jurídicas del predio distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria 370-824075.	02/12/2022		
76001400300620220024400	Verbal	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ	ANA MARIA GONZALEZ GONZALEZ	Auto ordena correr traslado OBS. por el término de tres (3) días a la parte demandante de las excepciones de mérito presentadas por la apoderada judicial de la señora ANA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, de conformidad con lo señalado en el inciso 6 del artículo 391 del Código General del Proceso.	02/12/2022		
76001400300620220035500	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A.	APD. JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMAN	Auto pone en conocimiento OBS. GLOSESE a los autos, el escrito que antecede, mediante el cual el apoderado judicial de la parte actora, informa que pagó lo relativo a los derechos de inscripción de la medida ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, respecto de las matriculas inmobiliarias	02/12/2022		

				Nos.370-509517 y 370-509720. Lo anterior para que obre y conste dentro del expediente			
76001400300620220038200	Verbal	ARGENIS LOPEZ QUINTANA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA JESUCITA SANCHEZ DE ARBOLEDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. como Curador Ad litem a la Dra. CLARA TENORIO TELEFONO 315 4330855 de los herederos indeterminados la señora MARIA JESUCITA SANCHEZ DE ARBOLEDA,	02/12/2022		
76001400300620220046500	Ejecutivo Singular	ERIKA NATALIA ORTIZ LANDETA	APDO ROCIO ARDILA ROJAS	Auto ordena correr traslado OBS. reconoce personería y De las excepciones de merito, planteada por la apoderada judicial del demandado FRANK DAVID MONTENEGRO HURTADO, DESE traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días. (Artículo 443 del Código General del Proceso).	02/12/2022		
76001400300620220047500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S. A.	APDO JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA	Auto ordena correr traslado OBS. De las excepciones de merito, planteadas por el apoderado judicial de la demandada ADRIANA CASTILLA MURILLO, DESE traslado a la parte demandante por el término de diez (10) días. (Artículo 443 del Código General del Proceso).	02/12/2022		
76001400300620220052800	Verbal	MARINA NARVAEZ GOMEZ	PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento OBS. el oficio que antecede proveniente del Departamento Administrativo de Hacienda de la Alcaldía de Santiago de Cali, por medio del cual informan las condiciones jurídicas del predio distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria 370-303901	02/12/2022		
76001400300620220053000	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A.	APDO ALEJANDRO BLANCO TORO	Auto requiere OBS. agrega notificación y requiere para que se sirva realizar la notificación personal a la dirección laboral que se evidencia en el escrito de la demanda: CARRERA 10 No. 72 - 33 DE CALI.	02/12/2022		
76001400300620220053600	Aprehension y Entrega del Bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	APDO OSCAR MAURICIO ALARCON VASQUEZ	Auto resuelve solicitud OBS. ADICIONAR al Auto No. 3662 del 12 de octubre de 2022,	02/12/2022		
76001400300620220058400	Verbal	ADRIANA OTERO VELASCO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GRACIELA VELASCO	Auto pone en conocimiento OBS. PONGASE en conocimiento del interesado, el oficio que antecede proveniente del Departamento Administrativo de Hacienda de la Alcaldía de Santiago de Cali, por medio del cual informan las condiciones jurídicas del predio distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria 370-323046.	02/12/2022		
76001400300620220070600	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S.	APDO DAWERTH ALBERTO TORRES VELASQUEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620220071400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620220071400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO PEDRO JOSE MEJIA MURGUEITO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620220071900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS SA	APDO ANGELICA MAZO CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		

76001400300620220071900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS SA	APDO ANGELICA MAZO CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620220072200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO No. 1 MARGARITAS P.H.	APDO LUIS ALFONSO TRIVIÑO BARRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		
76001400300620220072200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO No. 1 MARGARITAS P.H.	APDO LUIS ALFONSO TRIVIÑO BARRERA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	02/12/2022		

Numero de registros:33

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CAROLINA VALENCIA TEJEDA

Secretario